

ACTA DE JUNTA DE GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SOLORZANO & AVILA EXPORTADORA DEL MAR, EVVERFISH S.A.

En la ciudad de Manta, el 20 de abril del 2018 a las 9:00 am, en el domicilio de la compañía ubicada en Jaramijó ciudadela tierra Nostra, calle Eloy Alfaro # 350 vía Manta Rocafuerte se reúne la junta ordinaria y universal de accionista dela compañía SOLORZANO & AVILA EXPORTADORA DEL MAR EVVERFISH S.A. encontrándose presente los siguientes accionistas: SOLORZANO CEDEÑO WINDERNAL EVERALDO, accionista y propietario de 560 acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$ 1.00) de los Estados Unidos y la accionista SOLORZANO AVILA DOMENICA GISELLE con 260 acciones ordinarias nominativas de un dólar (\$ 1,00) de los Estados Unidos, cada uno, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañía, resuelve constituirse en la junta general ordinaria con el carácter universal de la junta de accionista, bajo la dirección de su representante legal SOLORZANO CEDEÑO WINDERNAL EVERALDO y su Gerente General, SOLORZANO AVILA DOMENICA GISELLE quien actúa como secretaria para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento del informe del Gerente General acerca de la situación económica, financiera y legal de la compañía al 31 de diciembre 2018.
2. Conocimiento del informe del comisario respecto al ejercicio económico del año 2018
3. Conocimiento de los estados financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2018 y distribución de utilidades.

PRIMERO.- Conocimiento del informe del Gerente General acerca de la situación económica, financiera y legal de la compañía al 31 de diciembre 2018.

El presidente de la junta da lectura al informe del Gerente General de la compañía en el que detalla las labores realizadas dentro de las labores realizadas dentro de las diferentes áreas administrativa que conforman la compañía, Informa general que ha sido puesto en conocimiento de los accionistas con 2 días de anticipación a la celebración de la presente Junta y que se presenta adjunto la presente acta. Luego de las deliberaciones pertinentes, los accionistas deben por unanimidad aprobar el informe del Gerente General de la compañía, así como deciden también aprobar y ratificar todas las gestiones realizadas por este durante el ejercicio económico del 2018.

SEGUNDO: Conocimiento del informe del comisario respecto al ejercicio económico del año 2018.

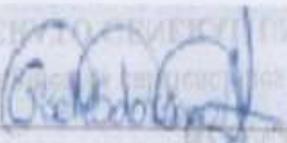
La secretaria de la Junta da lectura al informe del comisario de la compañía, Informe que ha sido puesto a conocimiento de los accionistas de la compañía con 2 días de anticipación y que se encuentra adjunto a la presente Acta. Luego de las deliberaciones, los accionistas deciden por unanimidad aprobar el informe del comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2018.

TERCERO.- Conocimiento de los estados financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2018 y distribución de utilidades.

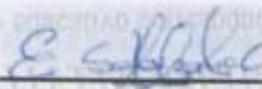
El presidente de la junta dispone que por secretaria se de lectura a los estados financieros de la compañía; el presidente de la junta propone que, como el mismo ya ha sido puesto a consideración de los accionistas con 5 días de anticipación a la realización de la presente junta, en caso de no haber objeciones aprueban los estados financieros que se adjuntan a la presenta acta.

En este estado la junta acepta por unanimidad que aprueban los Estados Financieros de la compañía en su totalidad, se deja constancia que no hay utilidades que distribuir.

No habiendo otro asunto por tratar, el presidente concede un receso para la elaboración de la presente ACTA, una vez reinstalada la junta, es leída y aprobada por UNANIMIDAD y sin notificación alguna, con la cual se declara la sesión de JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, cuando son las doce horas.- para constancias de todo lo actuado firman los accionistas y se levanta la Junta siendo las doce y quince minutos.



SOLORZANO AVILA DOMENICA GISELLE
C.I. # 1316288885



SOLORZANO CEDEÑO WINDERNAL EVERALDO
C.I. # 1306967660

PERIODO EJERCICIO 2017 - 2018

CERTIFICADO DE PROMOCION

